

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE
LA COMPAÑIA SHRIMP CAMERON S.A. CELEBRADA
EL 31 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Machala, a los 31 días del mes de marzo del dos mil catorce, a las 11h00 horas, en el local social de la compañía ubicado en la Av. 25 de Junio K1/2 Vía Pasaje se reúnen los accionistas de la Compañía **SHRIMP CAMERON S.A.** con la concurrencia de los siguientes asistentes:

- **PASTOR PENALOZA EFREN ENRIQUE**, por sus propios derechos, propietario de 400 Acciones ordinarias de un dólar cada una, pagadas en su 100% por ciento.
- **BETHY YHANET JARAMILLO VALAREZO**, por sus propios derechos, propietario de 200 Acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, pagadas en su 100% por ciento.
- **LUIS RODRIGO CELI JARAMILLO** por sus propios derechos, propietario de 200 Acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, pagadas en su 100% por ciento.

Como Presidente preside la sesión el señor **PASTOR PEÑAÑOZA EFREN ENRIQUE**; y, actúa como secretaria de la Junta General la Sra. **BETHY YHANET JARAMILLO VALAREZO**.

Los socios concurrentes, que representa la totalidad del capital social de la Compañía, resuelven por Unanimidad constituirse en Junta Universal de accionista, de conformidad con el dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos del **ORDEN DEL DIA:**

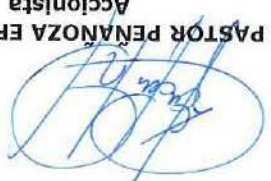
- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente del Ejercicio Económico del año 2013.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario del Ejercicio Económico del año 2013.
- 3.- Conocer y aprobar los Estados Financieros y de Resultados al 31 de diciembre del año 2013.
- 4.- Conocer y recomendar, para la decisión de la Junta General de Accionistas, el destino o la distribución de dividendos del Ejercicio Económico del año 2013.
- 5.- Designación del nuevo Comisario para el periodo 2014.

Hace el uso de la palabra el Gerente de la compañía y expone a la Junta universal de accionista, el primer punto del orden del día: **Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente del Ejercicio Económico del año 2013**, en lo referente a los aspectos administrativos, financieros, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, logrando conservar las fuentes de trabajo existentes con la estructura administrativa y operativa, desplegando conjuntamente entre Gerencia y sus profesionales los objetivos planteados en el año anterior. Una vez presentado el informe del gerente, el presidente de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto del mismo para ser considerada. Al no haber pronunciamiento en contrario, somete el mismo a votación, aprobándose por la **UNANIMIDAD** de los concurrentes a la Junta General el informe del gerente de la agenda se pasa a tratar el Segundo punto del Orden del Día, mismo que dice: **Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario del Ejercicio Económico del año 2013**. Hace el uso de la palabra el Sr. Comisario de la compañía y expone a la Junta universal de accionista, la labor realizada por él, indicando que ha revisado los libros sociales, libro de accionista, libro de actas de junta, libro talonarios, libro expedientes, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos se encuentra llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes. Una vez presentado el informe del comisario, el presidente de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto del mismo para ser considerada. Al no haber pronunciamiento en contrario, somete el mismo a votación, aprobándose por la **UNANIMIDAD** de los concurrentes a la Junta General el informe del comisario de la compañía. Una vez tratado y resuelto el segundo punto de la agenda se pasa a tratar el tercer punto del Orden del Día, mismo que dice: **Conocer y aprobar los Estados Financieros y de Resultados al 31 de diciembre del año 2013**. Hace el uso la palabra el señor Gerente donde indica una completa y minuciosa explicación de los resultados obtenidos durante el ejercicio Económico del año 2013 y los pone a consideración a la Junta General Universal de Accionistas. Una vez presentado los estados financieros del ejercicio 2013, el presidente de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto del mismo para ser considerados. Al no haber pronunciamiento en contrario, somete los mismos a votación, aprobándose por la **UNANIMIDAD** de los concurrentes a la Junta General de los estados financieros del ejercicio económico del año 2013. Una vez tratado y resuelto el cuarto punto de la agenda se pasa a tratar el cuarto punto del Orden del Día, mismo que dice: **Conocer y recomendar, para la decisión de la Junta General de Accionistas, el destino o la distribución de dividendos del Ejercicio Económico del año 2013**. Hace el uso de la palabra el señor presidente donde se expone los resultados obtenidos dentro del

ejercicio fiscal 2013, y donde se indica a la Junta General de accionista que después de realizar el correspondiente pago del impuesto a la renta y pago de utilidades a los trabajadores de la empresa, se procederá a distribución de dividendos a prorrata de sus acciones, por la cantidad de (\$229.902.25). Una vez presentado el informe del destino de las utilidades, el presidente de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto del mismo para ser considerada. Al no haber pronunciamiento en contrario, somete el mismo a votación, aprobándose por la **UNANIMIDAD** de los concurrentes a la Junta General la distribución de las utilidades de la compañía del ejercicio económico 2013. Una vez tratado y resuelto el cuarto punto de la agenda se pasa a tratar el quinto punto del Orden del Día, mismo que dice: **Designación del nuevo comisario periodo 2014:** inmediatamente se pasa a deliberar para la elección del nuevo comisario donde la Junta General de accionista RESUELVE de manera unánime la designación de la Srta. Ing. Zullay Elizabeth Calozuma Vicente, como Comisario Principal, dejando para la próxima ocasión la designación del Comisario Suplente.

Una vez terminado de tratar todos los puntos del orden del día el señor Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, transcurrido el tiempo de receso se reinstala la sesión con la presencia de la totalidad de los accionistas presentes procediendo el Secretario a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por todos los Accionistas en forma íntegra y unánime y sin modificaciones, con lo cual el Presidente declara concluida la Junta General Universal de Accionistas, siendo las doce horas con treinta minutos, firmando para constancia los Accionista presente.

f) PASTOR PENABAZA EFREN ENRIQUE
Accionista



f) BETHY YHANET JARAMILLO VALAREZO
Secretaría de la Junta General.
Accionista



f) CELI JARAMILLO LUIS RODRIGO
Accionista



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO